ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1794

LA LIGUA, 04 AGO 2026

MAT. Instalación de fibra óptica en oficina de la Cultura, Centro Cívico. Dpto. de Informática

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36, de 2024, de la Contraloría General de la Republica y su modificación introducida por la Resolución N°3, de 2026, aplicable a contar del 01 de junio de 2026.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto de Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Solicitud de compra N°0511/2026. Dpto. de Informática

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, Proveedores Locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa de Menor Tamaño (EMT)**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar la contratación de servicio de fibra óptica. Dpto. de Informática

DECRETO:

1º Autorícese y Apruébese la Compra Menor a 30 UTM, mediante trato directo según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para contratación de servicio de fibra óptica en oficina de la cultura a solicitud de Dpto. de Informática

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACION DE DECRETO ALCALDICIO Nº 1794 /

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **WIRCOM TELECOMUNICACIONES SPA** Rut: **76.248.928-7**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$999.600, incluye IVA.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo

SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/LFV/lfv

RECIBIDO
31 JUL 2026
A.M. P.M.
12:09

RECIBIDO
13:29 hrs
03 AGO 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
10:15
04 AGO 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

EXAMINADO
03 AGO 2026
CONTRALORIA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LALIGUA

LA LIGUA: 27/07/2026

N° 0000511

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

1.IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Unidad solicitante: DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Funcionario Responsable: Luis Hernan Valenzuela Tipo: ■ Bien ☐ Servicio

2.RESPALDO PRESUPUESTARIO

Código presupuestario: 22.05.007

Fuente de financiamiento: ☑ Municipal ☐ Programa ☐ Convenio

Nombre del programa: .....

N° Decreto aprueba programa..... fecha decreto...../

Disponibilidad presupuestaría: ☑ Sí ☐ NO

3.JUSTIFICACIÓN TÉCNICA O DETALLE DE LA COMPRA (Indicar finalidad, necesidad del gasto y vinculación con función municipal)

HABILITACION DE OFICINAS EN CENTRO CIVICO
(cultura / ADMINISTRACION DEL CENTRO CIVICO)

4. TIPO DE COMPRA

Tipo: ☐ Convenio Marco ☐ Licitación Pública ☐ Compra Ágil ☐ Trato Directo

5. DETALLE DE LA COMPRA

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	Total
3	Puntos de RED	47600	142.800
1	switch 24 puertos administrable	571200	571.200
1	Access Point	285.600	285.600
		TOTAL	999.600

Alto Calidad Fondales 320 La Ligua Rut.07.442.825-8 Fono: +569 9781 5335

La presente solicitud se formula en conformidad a la Ley N° 19.886 y el Decreto N° 661/2024.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
INFORMATICA

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

V° B° ALCALDE Y/O ADMINISTRADOR

Wircom
Internet y Televisión
digital para todos.

WIRCOM TELECOMUNICACIONES SpA

Cotización — Enlace de Internet y Red · Centro Cívico La Ligua

Ex Estacion, comuna de La Ligua

La Ligua, 27 de julio de 2026

Señores
Ilustre Municipalidad de La Ligua
Att. Luis Osorio

Por intermedio del presente tenemos el agrado de cotizar el enlace de Internet más los servicios de implementación de puntos de red y access point.

1. EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN — Cargo único

Cant.	Descripción	P. Unit Neto	IVA 19%	Total
3	Puntos de red (valor total por 3 puntos)	$120.000	$22.800	**$142.800**
1	Switch 24 bocas administrable marca Ubiquiti	$480.000	$91.200	**$571.200**
1	Access Point UAP-AC-LR Ubiquiti (PoE 24V, AC1300)	$240.000	$45.600	**$285.600**
			TOTAL cargo único (IVA incluido)	**$999.600**

Pago único, por una sola vez.

2. SERVICIO DE INTERNET — Valor mensual

Cant.	Descripción	P. Unit Neto	IVA 19%	Total
1	Servicio de Internet 500 Mbps nacional/internacional	$25.000	$4.750	**$29.750**
			TOTAL mensual (IVA incluido)	**$29.750**

Valor recurrente mensual, facturado a partir de la activacion del servicio.

CONDICIONES GENERALES

- Validez de la oferta: 30 días.
- Plazo de entrega: inmediata, 20 días (máximo 60 días).
- Valores expresados en pesos chilenos (CLP), IVA incluido en los totales.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos cordiales,
Wircom Telecomunicaciones SpA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA | INFORMATICA

MEMORANDUM N°36 /2026-

DE:	LUIS EMILIO OSORIO PEREIRA, INFORMATICA
A:	FELIPE MORALES, ADMINISTRADOR, I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
MAT:	SOLICITUD DE APROBACION DE SERVICIOS
FECHA:	LA LIGUA, FECHA LUNES 27 DE JULIO DEL 2026

Junto con saludar, por medio del presente solicito su aprobación para el pago de servicios de conectividad destinados a las dependencias: **Centro Cívico**, de la i. Municipalidad de La Ligua. Esta implementación es fundamental para garantizar el correcto funcionamiento operativo.

La presente solicitud detalla los siguientes conceptos:

1. Cobros por instalación ($999.600 Pago único):

- Instalación de **fibra óptica más router**
- 1 switch de 24 Puertos
- 1 Access Point
  detallado en la Solicitud de Compra N°: 0000511/2026

2. Cobro mensual de servicios ($29.750)

- Arriendo de servicios de internet.

  Este servicio se hará efectivo desde el mes de agosto el cual se sumará a las mensualidades de pago de internet.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Luis Emilio Osorio Pereira
Informatica

Felipe Morales Ossio
Administración Municipal
Ilustre Municipalidad de La Ligua

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Cultura
- Archivos Informatica

LEOP/leop

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

WIRCOM TELECOMUNICACIONES SPA

RUT 76.248.928-7

Nombre de fantasía	Wircom Ovalle
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 30-11-2026
Domicilio legal	CALLE CONDELL 358, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Este proveedor no ha ingresado información.

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral